

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de julio de 2011, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas del contrato del servicio de Escuela Municipal de Danza (2011), lo que se publica a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 - 4) Teléfono: 918 418 002 (extensiones 082 y 020).
 - 5) Telefax: 918 418 493.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@aytosag.es
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.sanagustindelguadalix.net
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la de finalización de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: Contratación LCSP 2011/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: Escuela Municipal de Danza (2011).
 - c) Plazo de ejecución/entrega: ...
 - d) Admisión de prórroga: sí.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 92342000-0 (servicios de enseñanza de baile).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Características técnicas y calidad de la oferta: hasta 40 puntos.
 2. Realización de veranos artísticos: hasta 10 puntos.
 3. Oferta económica: hasta 40 puntos.
 4. Becas para pensionistas y desempleados: hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) 87.750 euros (exento de IVA).
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se requiere.
 - Definitiva: el 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: artículos 64.1.a) y 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: ordinaria.

- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 - 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 - c) Fecha y hora: el día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce.
 - 9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000 euros.
- San Agustín del Guadalix, a 11 de agosto de 2011.—El alcalde, Juan Francisco Figueroa Collado.

(01/2.666/11)